

DECLARACIÓN DE ADAU

A LA OPINIÓN PÚBLICA.

"La Asociación de Despachantes de Aduana (ADAU) -con más de 70 años de trayectoria en el país- , ha bregado desde su fundación por la profesionalización de sus afiliados y el respeto a la normativa legal. Trabaja con las autoridades nacionales, organismos públicos y privados, en toda gestión en pro del desarrollo y perfeccionamiento del Comercio Internacional como política de estado.

Ante los hechos de pública notoriedad, la ADAU reafirma su convicción de que el sistema de transacciones aduaneras debe estar sujeto a la legislación vigente, que lo salvaguarde de prácticas que son irregulares. A lo largo de muchas administraciones -incluida la actual -, hemos denunciado situaciones de hecho, que vician el normal funcionamiento de los trámites aduaneros e implican grandes perjuicios para nuestros asociados.

De acuerdo a lo trascendido, habría un compromiso firme de las autoridades de dar por terminada esta situación, lo que apoyamos enfáticamente. Estamos a las órdenes, e iremos hasta las últimas consecuencias, para ayudar a resolver un problema endémico que no se limita a situaciones puntuales.

Continuaremos trabajando, como hasta ahora, por una mayor excelencia en toda la actividad vinculada a nuestro sector, en beneficio del país.

Comisión Directiva de ADAU

Montevideo, 30 de junio de 2008"